



DÍA DE LA MUJER MIGRANTE EN CABA

10 de enero de 2026

“Nadie es extranjero en la Casa Común”

La Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes (CEMI) se une a esta fecha de memoria, conciencia y compromiso, instituida por la Ley N.º 4409/12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al cumplirse un nuevo aniversario del ataque xenófobo que terminó con la vida de Marcelina Meneses y su hijo Joshua Alejandro Torres.

Recordar este hecho doloroso no es abrir heridas, sino impedir el olvido, porque la memoria es un acto de justicia y una forma concreta de cuidar la vida. Como Iglesia que camina junto a los pueblos, hacemos votos para que este suceso sea plenamente esclarecido y se haga justicia, reafirmando que ninguna forma de violencia, discriminación o desprecio por el origen puede tener lugar en una sociedad que se pretenda humana y fraterna.

La mujer migrante encarna de modo singular la dignidad que no conoce fronteras: **sostiene familias, construye comunidad, transmite la fe, cuida la vida** en contextos muchas veces marcados por la precariedad, la exclusión y la invisibilización. Su protagonismo es un don para nuestra sociedad y un llamado permanente a reconocer derechos, promover la integración y garantizar condiciones de vida dignas.

El título de la presente reflexión se inspira en la idea central que resume el espíritu de la encíclica *Laudato Si* invitando a la fraternidad universal, donde la Tierra es hogar de todos sin exclusión. En sintonía con el magisterio del Papa Francisco, que nos exhorta a construir una cultura del encuentro y a no acostumbrarnos al descarte, y con el impulso pastoral del actual pontífice León XIV, renovamos nuestro compromiso de acompañar, defender y promover a las personas migrantes, especialmente a las mujeres, para que sean reconocidas como sujetos de derechos y protagonistas de la vida social, cultural y eclesial.

Desde CEMI **alentamos a que este día sea conmemorado en todo el país**, como una oportunidad para educar en la fraternidad, erradicar toda forma de xenofobia y racismo, y fortalecer una convivencia fundada en el respeto, la justicia y la paz.

Que la memoria de Marcelina y de su hijo nos mueva a no mirar hacia otro lado, y que el clamor de tantas mujeres migrantes encuentre respuestas concretas en políticas públicas, gestos solidarios y comunidades que abracen sin excluir.

Comisión Episcopal de la Pastoral de Migrantes e Itinerantes

Pastoral Migratoria y capellanías, del Turismo, del Mar, Aeroportuaria, de los Círcos, de los Gitanos, de la Carretera, de los Estudiantes Extranjeros y Trata y Tráfico de Personas

10 de enero de 2026